

AVISO

La Secretaría General del Consejo de Estado

Hace saber:

Yasmelis Josefina Altuve González (parte actora)

Que:

Dentro de la tutela radicada con el N° 05001-23-33-000-2019-01967-01 promovida por Yasmelis Josefina Altuve González contra la Secretaría de Salud y Protección de Apartado y Otro, se profirieron las siguientes providencias:

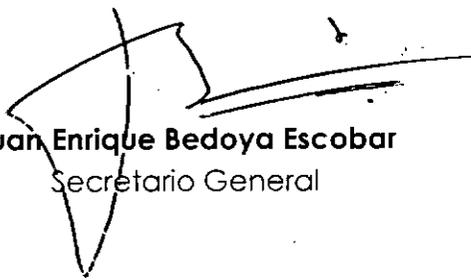
1. Auto de trámite que vincula del 16 de septiembre de 2019.
2. Fallo de segunda instancia del 24 de octubre de 2019;

Se les informa que con esta publicación se entienden surtidas las notificaciones de las providencias mencionadas.

Asimismo, el presente aviso se publicará en la página web de esta Corporación y se dispondrá su fijación en un lugar visible de esta dependencia, en la Registraduría Municipal de Apartado y en la Alcaldía de Apartado.

El presente aviso se expide en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



Juan Enrique Bedoya Escobar
Secretario General

JEBE/mah